

CONVOCA

A todos los alumnos del quinto y sexto semestre del bachillerato químico biológico con el interés en prepararse para realizar el Examen de Ingreso a la Universidad EXANI-II del ÁREA DE LA SALUD.

CURSO DE PREPARACIÓN PARA EXAMEN DE ADMISIÓN A LAS ÁREAS DE LA SALUD 2024

BASES

Primera.- El Curso de Preparación es una herramienta extracurricular que ofrece el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo para brindar entrenamiento, refuerzo y capacitación a los alumnos que aplicarán examen de ingreso EXANI-II de CENEVAL. El Curso no sustituye contenidos curriculares, dado que es voluntario e independiente a los procesos de ingreso de las dependencias universitarias.

Segunda.- La preparación consta de entrenamientos, clases de refuerzo y aplicación de pruebas simuladoras dentro de los 5 módulos del examen de admisión:

- a) Redacción Indirecta
- b) Comprensión Lectora
- c) Pensamiento Matemático
- d) Biología
- e) Premedicina / Ciencias de la Salud

Tercera.- El curso se impartirá en modalidad sabatina presencial con un horario de 14:00 a 18:00 horas en el Aula Mater. Iniciando el sábado 07 de octubre del 2023 y concluyendo el sábado 25 de mayo del 2024.

Cuarta.- El Curso de Preparación es GRATUITO para los alumnos inscritos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Quinta.- Para garantizar una atención de calidad, el cupo máximo se limita a 30 TREINTA ALUMNOS. En el supuesto de exceso de demanda se priorizará en el siguiente orden:

- a) Promedio del último semestre cursado
- b) Alumnos de recursos económicos limitados
- c) Por exposición de motivos

Sexta.- La inscripción al curso se realizará del 25 de septiembre al 06 de octubre del 2023 en la Vicerregencia. Los interesados deberán entregar en una carpeta:

- a) CURP
- b) Copia simple de identificación escolar
- c) Tira de materias del ciclo actual o del anterior (Comprobante de inscripción)
- d) Memorándum de calificaciones del último grado o captura de pantalla del SIIA
- e) Formato de inscripción llenado de manera correcta

Una vez concluido el periodo de inscripción, los alumnos seleccionados serán contactados vía telefónica e incluidos en los grupos oficiales.

Séptima.- Causarán baja inmediata del curso los alumnos que:

- a) Incumplan con la convocatoria
- b) Cometan faltas a la Normativa Universitaria o a la disciplina escolar
- c) Proporcionen información falsa
- d) Acumulen inasistencias
- e) Tengan un desempeño académico desfavorable en el curso

Octava.- La Regencia en conjunto con la Vicerregencia, son responsables de la interpretación, resolución de casos no contemplados y sanciones aplicables por la base séptima.

Novena.- El alumno es responsable de su desempeño académico y la realización de todo trámite relativo a su ingreso a la Universidad. En ningún caso, el Curso responderá por errores imputables al estudiante ni garantizará hecho alguno.

Décima.- Los contenidos, materiales y clases son confidenciales por lo que no podrán ser grabadas, transmitidas o reproducir los materiales sin autorización expresa de La Regencia.